

Ámbito 7 Interpretación del Patrimonio

	Mucho (3)	Bastante (2)	Algo (1)	Nada (0)	No aplicable (NA)	Observaciones*
7.1. El plan de interpretación						
7.1.1. Hay un proceso de planificación previo.						
7.1.2. Existe un documento (plan o proyecto de interpretación).						
7.1.3. Se plantea para prevenir una situación, solucionar un problema o satisfacer una necesidad concreta.						
7.1.4. El fin último es contribuir a la conservación y uso sostenible del recurso.						
7.1.5. Existen unas finalidades generales que indiquen claramente cuál es la misión o función de la interpretación en ese lugar.						
7.1.6. Se determina el perfil de los usuarios que serán destinatarios de los servicios interpretativos.						
7.1.7. La planificación se realiza por profesionales cualificados.						
7.1.8. Se tiene en cuenta la opinión de la población local.						
7.1.9. La planificación considera la sostenibilidad de los medios y servicios interpretativos.						
7.1.10. Prevé la evaluación y seguimiento del plan y de los programas y servicios interpretativos.						
7.2. El diseño de los programas y servicios interpretativos						
7.2.1. Se aplican los principios de la interpretación.						
7.2.1.1. El mensaje persigue tener relevancia personal para el público ("tocar el ego")						
7.2.1.2. Pretende revelar significados al público visitante.						
7.2.1.3. Se presenta el todo y no las partes aisladas.						
7.2.1.4. Se tiene en cuenta en todo el proceso de diseño a todos los destinatarios posibles, por ejemplo niños y niñas que puedan acudir con padres, madres u otros familiares.						
7.2.2. Además de conocimiento, pretenden transmitir emociones, promover actitudes o comportamientos o hacer reflexionar unos instantes.						
7.2.3. Es diseñado por técnicos cualificados.						
7.2.4. Hay objetivos en cada programa /servicio que describan los resultados esperados en el visitante, en la gestión y el recurso.						
7.2.5. El mensaje posee una idea central clara, presentada en forma de oración, con sujeto, verbo y predicado.						

* Justificar y/o acreditar aquí, lo más objetivamente posible, y siempre que resulte factible, el grado de cumplimiento del criterio. Referenciar para ello, si es preciso, los documentos, programaciones, memorias, evaluaciones, observaciones, etc. que lo recogen.

	Mucho (3)	Bastante (2)	Algo (1)	Nada (0)	No aplicable (NA)	Observaciones*
7.2.6. El mensaje se adapta al nivel del público.						
7.2.7. El mensaje es atractivo, breve y claro.						
7.2.8. Los medios interpretativos considerados son adecuados al lugar, a los contenidos y al público.						
7.2.9. Los medios son adecuados desde el punto de vista estético y del impacto ambiental que puedan ocasionar.						
7.2.10. Los medios interpretativos suponen una inversión razonable y justa.						
7.2.11. Los programas diseñados tienen un nombre atractivo y efectivo.						
7.2.12. Se realiza una evaluación previa (formativa, con público, con especialistas) para asegurar la efectividad de los medios y la asimilación del mensaje.						
7.2.13. Promueve la implicación del propietario y/o gestor del patrimonio.						
7.3. La fabricación e instalación de los medios						
7.3.1. La realizan técnicos cualificados.						
7.3.2. Existe una proporción adecuada entre los medios interpretativos y el espacio que ocuparán los visitantes.						
7.3.3. Se adaptan a distintos tipos de públicos, incluyendo público con necesidades especiales.						
7.3.4. El coste es razonable para el uso previsto y los programas y acciones desarrollados.						
7.3.5. Permiten un mantenimiento sencillo.						
7.3.6. Tienen en cuenta el impacto sobre el sitio y son coherentes con el mensaje.						
7.3.7. Las instalaciones reúnen condiciones de seguridad para los visitantes.						
7.4. Servicios atendidos por personal y no atendidos						
<i>Servicios atendidos por personal</i>						
7.4.1. Los trabajadores están cualificados por su experiencia profesional.						
7.4.2. El trabajo de los guías se ajusta a los criterios básicos de la interpretación.						
7.4.3. Existen protocolos para la evaluación de los guías.						
7.4.4. Reciben entrenamiento "en servicio" o reciclaje.						



	Mucho (3)	Bastante (2)	Algo (1)	Nada (0)	No aplicable (NA)	Observaciones*
7.4.5. Los guías son evaluados con una periodicidad adecuada.						
7.4.6. Se actualizan los programas atendidos por personal.						
<i>Servicios no atendidos por personal</i>						
7.4.7. Se realiza un mantenimiento efectivo de estos servicios.						
7.4.8. Los contenidos se revisan y actualizan periódicamente.						
7.4.9. Hay previstos y se utilizan mecanismos, métodos o indicadores para la evaluación de estos servicios.						
7.5. Evaluación						
7.5.1. Se evalúa la captación del mensaje por parte de los destinatarios.						
7.5.2. Se evalúa el impacto sobre el sitio.						
7.5.3. Se evalúa la repercusión en la gestión del sitio.						
7.5.4. Se aplican técnicas diversas de evaluación, cuantitativas y cualitativas.						
7.5.5. Se incorporan los resultados de la evaluación para mejorar el servicio.						
7.5.6. Se revisa y actualiza toda la estrategia.						

